

Carb. de hoy 7 de Junio

Oficio

Lesna El Padrón del Matrimonio de 1835 acordó:
 Blanca Pone a las 9^{as} de contrib. la lista extra-
 fornia M. fornia p.^a proceder a la cobranza,
 Betta haciendo los rentos p.^a separados de este
 Diaz remos; y el Padrón original pase a
 Sabina la comision que ha entendido en este
 repanto para la ^{adicion} rectificacion que
 manda el Sr. Int.^{te}; igualmente que para
 satisfacen a todos ^{la} acreditando la
 vaja que ocasiona en la comision
 de paga y utensilios de dho año, e impri-
 mian recibos q.^e firmaron los intema-
 en de su vaja respectiva.

El de 1836 acordó: Pone a las 9^{as} de comi-
 sion y p.^a m. cobranza; y Salom. encor-
 gada del repantimiento tenga presente
 que como previene el Sr. Int.^{te} para las
 adiciones que haya que hacer; publicandose
 bando p.^a q.^e dentro de 3^{as} dia de la
 publicacion acudan a satisfacer el
 año y medio veniente.

Bolet. N.º 483. sobre matrimonios, acordó:

Oficio

Se comense q.^e los libros esten con-
 y que el libro del 1835. Se remite 10^{as} de

Oficio

Bolet. N.º. Inmigrantes, acordó: Que
 comuniquen al Sr. Int.^{te}, y a los tres Co-
 mand. de Matag. N.

